



Apuntamiento enterado acuerdo: Confirmarse
 en un todo con el y que se remita al Sr. Administrador
 de Contribuciones directas a la Prov.^a

para la Resolucion combeniente

Informe en la ins-
 tancia de D. San-
 tiago Anarich
 Contib.^a

Se dio el informe emitido por la Junta pericial
 a virtud de acuerdo de Once de Setiembre en la
 instancia de D. Santiago Anarich, Reclamante
 & perjudicado en sus contribuciones, el cual
 es como sigue. Esta Junta en virtud de la soli-
 citud que hace D. Santiago Anarich vecino de
 Cartagena al Sr. Gobernador de la Provincia, ha ase-
 dado; que como luego considero junta con presen-
 cia de los datos y antecedentes necesarios, se
 le por partida fallida los ciento veinte y dos
 \$. Diez más que gravitan por contribucion
 sobre la finca que menciona en su escrito, por
 haberle cargado en su Capital cuando ya la
 tenia enagenada; cuya equibacion la ha
 motivado el no haber presentado el interesado
 en tiempo oportuno la papelita o' documento
 que acredita la enagenacion. Y cuanto
 puede manifestar a los sin embargo se que

